

3

Inmigrantes y su incidencia en la conducta criminal en Iquique.

Ortiz Fuentes, Pablo

Mayor de Carabineros, Escuela de Carabineros del General Carlos Ibáñez del Campo, Chile.

Pineda Contreras Pamela

Mayor de Carabineros, Prefectura de Carabineros Santiago Occidente, Chile.

Correspondencia Pablo Ortiz Fuentes

e-mail: ortiz_fuentes@hotmail.com

Immigrants and their impact on criminal behavior in Iquique

RESUMEN

Los flujos de migración irregular pueden empeorar la percepción de seguridad de la ciudadanía e incrementar la sensación de temor y desprotección, sin embargo, se desconoce si tiene algún efecto concreto sobre los niveles de criminalidad. Por eso, el objetivo de esta investigación es evaluar si el incremento de la población inmigrante en la ciudad de Iquique se encuentra relacionado con las variaciones en la comisión de delitos y tasas de detenciones. Iquique, capital de la región de Tarapacá, desde la antigüedad se destacó por ser un lugar de paso y descanso, pero que en la actualidad se encuentra entre las tres regiones que más han crecido en número de inmigrantes. Se analizaron el total de los delitos de mayor connotación social ocurridos en Iquique entre los años 2011 al 2021, comparando la participación delictual nativa e inmigrante, a través de tasas y análisis de umbral, logrando establecer que no existe diferencia en el comportamiento del crecimiento delictual en relación al incremento de la población inmigrante y la nativa, superando los extranjeros a los nacionales, sólo en los delitos de lesiones y riñas públicas, sin ningún efecto significativo en los delitos violentos.

ABSTRACT

Irregular migration flows can worsen citizens' perception of security and increase the feeling of fear and lack of protection; however, it is unknown if it has any concrete effect on crime levels. For this reason, the objective of this research is to assess whether the increase in the immigrant population in the city of Iquique is related to variations in the commission of crimes and arrest rates. Iquique, the capital of the Tarapacá region, has stood out since ancient times for being a place of passage and rest, but which is currently among the three regions that have grown the most in number of immigrants. The total number of crimes with the greatest social connotation that occurred in Iquique between 2011 and 2021 were analyzed, comparing native and immigrant criminal participation, through rates and threshold analysis, establishing that there is no difference in the behavior of criminal growth. in relation to the increase in the immigrant and native population, foreigners surpassing nationals only in crimes of injuries and public fights, without any significant effect in violent crimes.

PALABRAS CLAVE

Inmigración, delitos, temor, inseguridad.

KEYWORDS

Immigration, crime, fear, insecurity.

INTRODUCCIÓN

La inmigración, como fenómeno de interés mundial, atrae la mirada de diversas disciplinas, una de ellas es la criminología, que se orienta a evaluar el impacto que tiene la migración sobre la dinámica delictual (García, 2000). Pero el impacto delictual, no sólo considera a los inmigrantes como potenciales agresores, sino que dadas sus especiales condiciones de vulnerabilidad son también un grupo fácilmente victimizable y en este sentido, muchos estados no se encuentran preparados para afrontar la crisis humanitaria que ha generado la migración, especialmente ante la delicada situación en la que quedan expuestas estas personas al carecer de las mínimas condiciones sanitarias, alimenticias y educacionales (Franco, 2021).

Por otra parte, la migración no sólo genera efectos concretos, sino que también, consecuencias sobre la percepción subjetiva de la población nativa, tal como señala Franco (2021) al destacar que los flujos de inmigración generan un impacto en la percepción de seguridad, con lo cual la ciudadanía termina asociando el concepto de inmigrante al de temor y miedo por parte de la población, atribuyéndoles así subjetivamente una importante responsabilidad en el delito (Figueroa & Polanco, 2018). Por su parte, Stang (2016) considera que el fenómeno de la inmigración es visto como una amenaza a la seguridad nacional, por lo que, desde el contexto geopolítico, al inmigrante se le considera como enemigo generador de una potencial guerra revolucionaria que podría amenazar el orden interno, lo que termina contribuyendo al endurecimiento de las políticas migratorias restrictivas, por tal motivo, más que una frontera territorial, el migrante choca contra una frontera ideológica (Fernández, 2010).

La percepción de inseguridad se compone tanto de la evidencia concreta aportada por los datos oficiales (detenciones policiales, condenas, etc.), como por la percepción, que es una apreciación subjetiva de los hechos que distorsiona la realidad (Córdova, 2007). En Chile esta percepción es captada por la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC, 2019), que señala que la sensación de inseguridad no ha mantenido una tendencia definida, presentando tanto alzas como disminuciones, sin embargo, en total ha aumentado desde un 78,4 % el año 2009 a un 82% el año 2019. En particular, el efecto de la migración sobre la percepción ha sido abordado por la Encuesta Plaza Pública CADEM (2022), la que señala que según la percepción ciudadana la primera y principal razón del aumento de la delincuencia con un 31% de acuerdo, es la inmigración. Entre las razones de esta percepción negativa se encuentra el aumento en la distancia que toma la población nativa ante el inmigrante y la disminución de empatía hacia ese

colectivo, lo que ha sido destacado por la encuesta de la Agenda Criteria (2021), la cual publicó en el mes de febrero del año 2021, que en Chile ha disminuido la aceptación ante la llegada de extranjeros, bajando de un 37% de acuerdo el año 2019 a un 25% el 2021, bajando también la percepción que se tiene de su aporte al país de un 43% a un 30% al comparar ambos períodos, mientras que por el contrario, aumentó el porcentaje de quienes desean restringir su ingreso de 60% el año 2019 a un 69% el año 2021.

Pero la predisposición contraria a los extranjeros no es exclusiva de Chile, por ejemplo: en Perú también existen sentimientos de intolerancia y xenofobia hacia ellos, responsabilizándolos de ocupar espacios y apropiarse de sus derechos (Cuevas-Calderón, 2018). En la misma postura Calavita (2006) señala que, en Europa a los inmigrantes se les califica como personas del tercer mundo, existiendo incluso categorización y discriminación según el país de origen. De la misma forma, en el caso de Estados Unidos y varios otros países del continente europeo, las personas nativas en términos generales tienden a relacionar a los inmigrantes, especialmente a aquellos que ingresan de forma irregular al país, con el aumento de la conducta criminal (Franco, 2021).

Pese a lo anterior, según Blanco, Cox, y Vega (2020), no existe relación entre la inmigración y delincuencia, dado que no hay asociación entre la inmigración y los delitos, resultando los delitos cometidos por extranjeros ser bastantes menores en frecuencia, por lo que no logran ser representativos dentro de un país, así tal como ocurre en Chile la frecuencia total de los extranjeros que participan en delitos sigue siendo baja. Para Stang (2016), el hecho de pensar en inmigración como un potencial peligro, es relativo ya que la evidencia empírica pareciera indicar que no lo es, sin embargo, de acuerdo con Palma (2015) un análisis superficial y sesgado puede generar opiniones estereotipadas y prejuiciosas, que conllevan a un etiquetamiento que recae sobre el inmigrante, especialmente como consecuencia de una construcción ideológica histórica que emerge en el contexto específico de la gobernabilidad de las naciones.

La percepción subjetiva de inseguridad que se proyecta sobre el inmigrante según García (2019), es efecto del maltrato mediático legal e institucional que reciben los inmigrantes, lo que se evidencia claramente en el trato que le dan los medios de comunicación y las redes sociales al tema, previendo que esa orientación negativa hacia esta temática vende mediáticamente. Por esto según Aierbe (2002), el tema de la nacionalidad del delincuente es abordado frecuentemente en diversos titulares que resaltan imágenes negativas y destacan su peligrosidad, incitando así a la creación de un

miedo inusitado hacia el extranjero, lo que no sólo se refleja en la percepción sino que se proyecta en las leyes y la adopción de medidas administrativas como es la expulsión, como medio de lucha contra este problema, pese a ser en muchos casos el producto de la creación mediática (García, 2019).

En el caso de Chile, no existe evidencia sobre el nivel de reincidencia criminal que presenta la población inmigrante, ni las diferencias por género, tipo delito, longitud de las carreras criminales, especialización delictual, etc., aun cuando su participación en delitos, comparada con la población nativa, se ha incrementado levemente, dado que de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas el año 2004 la cantidad de extranjeros detenidos por parte de Carabineros de Chile era un 1% del total de todos los detenidos a nivel nacional, porcentaje que fluctúa en torno a ese valor hasta el año 2014 donde asciende a 2,1%, manteniéndose en torno a esa cifra sin mayores incrementos hasta el año 2017 subiendo a 3,4%, para sumar un punto porcentual el año 2018 y llegar a 4,4%, ascendiendo nuevamente a 4,5% el año 2019 y alcanzar un 5,6% del total de los detenidos el año 2020 a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadísticas, INE, 2022a).

Fuentes y Alarcón (2021) con la finalidad de evaluar si el crecimiento de la población inmigrante en Chile, entre los años 2011 y 2019, se ha visto reflejada en el incremento de la población extranjera detenida por parte de Carabineros de Chile en ese mismo período, encontraron en contra de la percepción pública, que la tasa de detenidos extranjeros por parte de Carabineros de Chile disminuyó a la mitad, desde el año 2011 al 2019, esto es de 32 a 15 detenidos por cada mil habitantes extranjeros, y su comportamiento respecto a los últimos cinco años, resultó ser inferior al rango normal, con lo cual el incremento en el ingreso de población extranjera no generó un aumento de la criminalidad medida en base a datos policiales.

La población extranjera que reside habitualmente en Chile, según estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2021 por el Instituto Nacional de Estadísticas y el Servicio Nacional de Migraciones, en colaboración con la Policía de Investigaciones, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio de Registro Civil e Identificación, asciende a 1.482.390, lo que representa un alza de 1,5% respecto a igual fecha de 2020, y un aumento de 14,1% en comparación con el año 2018. La mayoría de los inmigrantes que viven en Chile provienen de Venezuela, Perú, Haití, Colombia y Bolivia (INE, 2022b).

La Región de Tarapacá se encuentra entre las tres regiones que más han crecido en el número de inmigrantes durante el último año (2020-2021) con

un 5,3% de crecimiento (INE, 2022b), lo que coincide con lo descrito por Arriagada (2014) quien señaló que la ciudad de Iquique corresponde a la región más cosmopolita del país, resultando ser especialmente atractiva para la población extranjera, dadas sus características particulares, considerada una ciudad joven, fronteriza, culturalmente heterogénea y económicamente globalizada, lo que otorga un marco propicio para la convivencia en la diversidad y la movilidad social, por todo esto aunque existe evidencia nacional (Fuentes & Alarcón, 2021), resulta interesante conocer si ese comportamiento se refleja en todas las regiones del país especialmente las más cosmopolitas. Por ello el objetivo de este trabajo es evaluar si el incremento de la población inmigrante en la ciudad de Iquique se encuentra relacionado con las variaciones en la comisión de delitos y tasas de detenciones, entre los años 2011 y 2021.

MÉTODO

La presente investigación es de diseño descriptivo, transversal y correlacional. Utiliza un análisis cuantitativo de las tasas de detenciones de personas chilenas y extranjeras en función de las variaciones poblacionales producidas entre los años 2011 y 2021 y el análisis de umbral descrito por Bruce (2012).

Participantes

Para el presente análisis se han considerado un total de 51.474 casos policiales por delitos de mayor connotación policial registrados en la ciudad de Iquique entre los años 2011 al 2021. Además, se identificó y cuantificó la variación de ciudadanos chilenos y extranjeros residentes en la ciudad de Iquique entre los años 2011 a 2021.

Procedimiento

La obtención de los datos fue realizada directamente desde la base de datos del Sistema de Automatización Policial de Carabineros de Chile (AUPOL), por medio del Departamento de Análisis Criminal, datos que fueron tabulados y sistematizados en función de las detenciones de ciudadanos chilenos y extranjeros, para luego de ello, por medio de tablas comparativas proceder al cálculo de umbral. La definición de nacionalidades a ser comparadas fueron seleccionadas a partir de las de mayor frecuencia, quedando así constituidas por personas de nacionalidad boliviana, peruana, colombiana y venezolana, agrupándose el resto bajo el concepto de otras nacionalidades. La evolución demográfica de residentes chilenos fue obtenida desde el Instituto Nacional de Estadística INE (2022), en tanto que la variación en las frecuencias de extranjeros fue recuperada

a partir del número de visas de residencia definitiva y temporal otorgadas por el Servicio Nacional de Migraciones (2022).

Análisis de datos

Se han calculado medidas de tendencia central y dispersión, entre ellos distribución de frecuencias, porcentajes, media y desviación estándar, además de intervalos máximos y mínimos, como el porcentaje de cambio y valores z en el marco de análisis de umbral, calculando la relación entre las variables a través del coeficiente de correlación de Pearson. Finalmente, para el procesamiento de los datos se utilizó el software Microsoft Office Excel versión 365.

RESULTADOS

Una vez analizados los resultados y en base al cálculo de las tasas de detenciones por cada mil habitantes, fue posible determinar que existe una fuerte y significativa correlación inversa entre el incremento de la población chilena y extranjeros residentes y las tasas de detenciones para estos mismos segmentos de población. Las tasas de detención para los chilenos fluctúa desde 14,07 detenidos por cada mil habitantes el año 2011 a 3,53 detenidos por cada mil habitantes para el año 2021, con un coeficiente de correlación negativo fuerte de $r = -0,87$ (Dagnino, 2014), en tanto que para los extranjeros, la tasa de detenciones fluctúa de 31,78 detenidos por mil habitantes el año 2011 a 3,6 detenidos por mil habitantes el año 2021, con un coeficiente de correlación $r = -0,75$ de acuerdo al modelo planteado para el análisis de la fuerza de la relación entre las variables planteado por Dagnino (2014) (tabla 1 y figura 1).

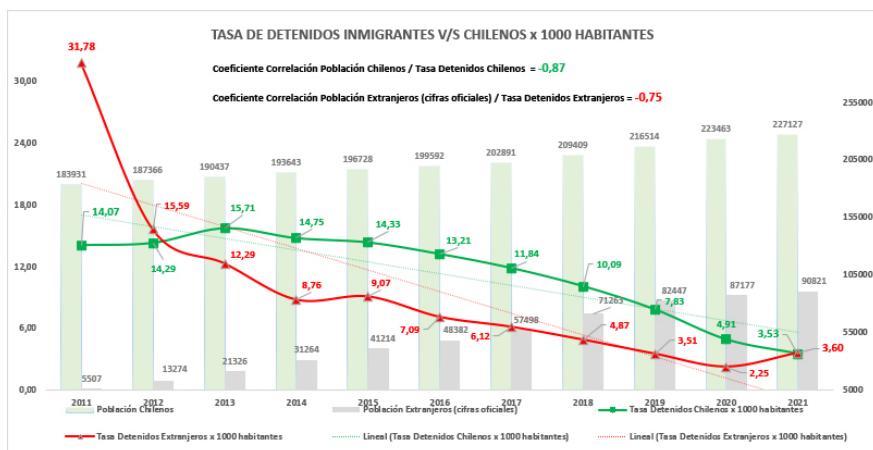


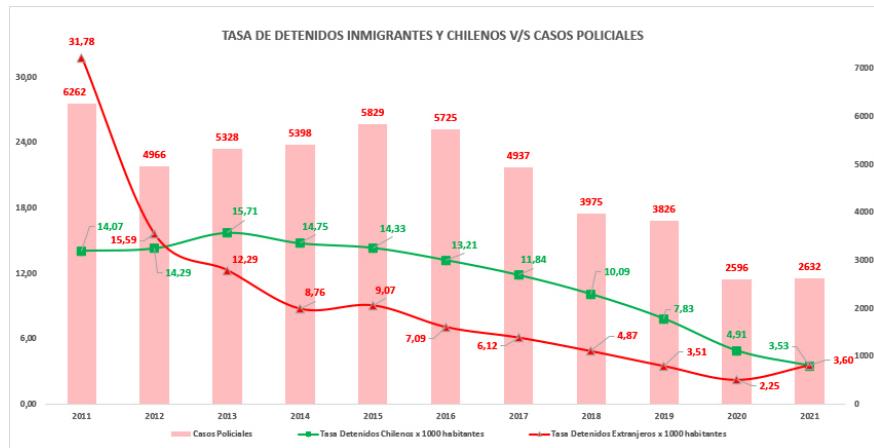
Figura 1. Tasa de detenidos por cada mil habitantes extranjeros y chilenos v/s población nacional e inmigrante.

Tabla 1. Población chilena y extranjera, delitos y tasa entre 2011 y 2021. Análisis de umbral.

PERIODO	Población chilenos	Delitos cometidos por chilenos	Tasa Detenidos Chilenos	Población Extranjera	Delitos Extranjeros	Tasa Detenidos Extranjeros
2011	183931	2587	14,07	5507	175	31,78
2012	187366	2677	14,29	13274	207	15,59
2013	190437	2991	15,71	21326	262	12,29
2014	193643	2856	14,75	31264	274	8,76
2015	196728	2819	14,33	41214	374	9,07
2016	199592	2637	13,21	48382	343	7,09
2017	202891	2403	11,84	57498	352	6,12
2018	209409	2112	10,09	71263	347	4,87
2019	216514	1695	7,83	82447	289	3,51
2020	223463	1097	4,91	87177	196	2,25
2021	227127	801	3,53	90821	327	3,60
TOTAL		24675			3146	
Promedio	202827	2243	11,32	50016	286	9,54
Desv. estándar	14590	739,24	4,19	30317	69,38	8,39
Variación	0,07	0,33	0,37	0,61	0,24	0,88
Int. Max	217417	2982	16	80333	355	18
Int. Min.	188238	1504	7,13	19699	217	1,15
% Cambio	12%	-64%	-69%	82%	14%	-62%
Valor Z	1,7	-2,0	-1,9	1,3	0,6	-0,7
Coef. de Corr. Pearson			-0,87			-0,75

Respecto de la evolución de las tasas por cada mil habitantes, tanto para población chilena como para población de extranjeros, se pudo determinar que en la ciudad de Iquique estos tienen una disminución que fluctúa desde 6.262 casos policiales el año 2011 a 2.632 casos el año 2021, con un porcentaje de cambio del -44% de acuerdo con la metodología para el análisis criminal definida por Bruce (2012) (figura 2).

Figura 2. Tasa casos policiales inmigrantes y chilenos por cada mil habitantes v/s casos policiales totales.



En cuanto al análisis del impacto de la tasa de detenciones de la población inmigrante y chilenos por cada mil habitantes, respecto del promedio total por cada delito, se logró determinar que la población inmigrante registra una mayor tasa de detenciones en los delitos de lesiones, con una tasa de 3,18 detenidos por mil habitantes y riña pública, con una tasa de 1,31 detenidos por mil habitantes, no observando ningún efecto significativo en relación a los delitos violentos, tal como se aprecia en la figura 3.

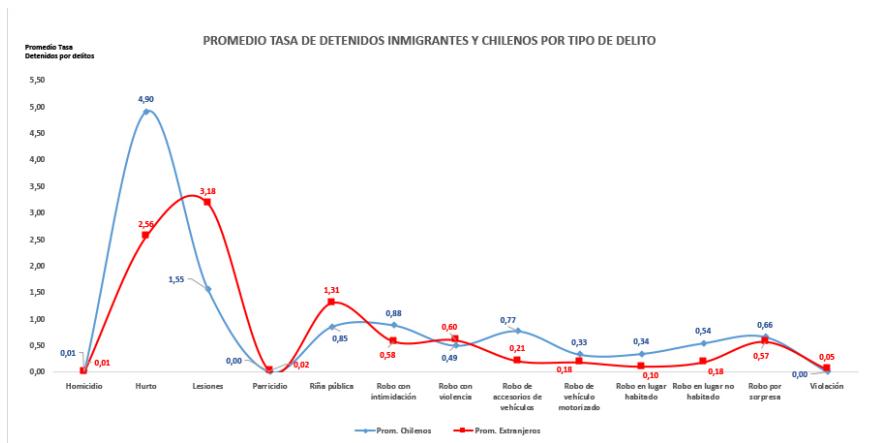


Figura 3. Promedio tasa de detenidos inmigrantes y chilenos por tipo de delito.

Al evaluar la tasa de detenidos extranjeros por cada mil habitantes, considerando para ello a los extranjeros con mayor frecuencia de detenciones (Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela y otros), respecto a los últimos diez años mediante el análisis de umbral estadístico de Bruce (2012), se puede apreciar que las tasas de detenciones de extranjeros al año 2021, mantienen

un comportamiento total en parámetro normal con un puntaje $z = -0,7$, en tanto que al realizar un análisis individual, la población venezolana evidencia un incidente caluroso (Bruce, 2012), con un puntaje $z = 41,07$ respecto de la tasa de detenciones y un incremento en su población desde el año 2011 al 2021 de un 258,57%, lo que significa que existe un patrón o una variable exógena que se encuentra influyendo en este indicador que se presenta por sobre los rangos de normalidad (figura 4).



Figura 4. Comportamiento de la tasa de detenidos por nacionalidad, respecto de la evolución de su población.

De acuerdo a los datos del Servicio Jesuita a Migrantes (2022) el ingreso de inmigrantes por pasos no regulados, se ve incrementado explosivamente entre la población venezolana pasando de 101 casos el año 2018 a 17.914 el año 2021, equivalentes al 75,7% del total de los ingresos ilegales documentados por esa institución, incremento que podría encontrarse entre las causas que pudieran explicar que los venezolanos evidencien un incidente caluroso, con un puntaje $z=41,07$ respecto de la tasa de detenciones, junto a un incremento en su población desde el año 2011 al 2021 de un 258,57, a diferencia de lo que ocurre con las restantes nacionalidades.

En la tabla 2, se puede observar que una vez que se adiciona la población inmigrante irregular a la población legal, se genera una disminución en el valor de umbral desde un valor $z=48,40$ a $z=21,06$, con una disminución de - 27,34 valor de umbral, lo que podría estar siendo influido por la población irregular de nacionalidad venezolana, que al no estar debidamente regularizada no puede ser contabilizada dentro de las estadísticas de datos oficiales, interviniendo en la normalidad de los análisis realizados.

Tabla 2. Análisis comparativo población venezolana con residencia regularizada y población irregular y su incidencia delictual.

PERIODO	Delitos residentes venezolanos	Población venezolana (cifras oficiales)	Población irregular (cifras no oficiales)	Población irregular (Cifras no oficiales) Acumulado	Población Total (Residentes regulares + irregulares)	Tasa detenidos venezolanos x 1.000 habitantes	
2011	0	13	0	0	13	0,0	
2012	0	25	0	0	25	0,0	
2013	0	38	0	0	38	0,0	
2014	0	56	0	0	56	0,0	
2015	0	99	0	0	99	0,0	
2016	0	192	0	0	192	0,0	
2017	0	747	0	0	747	0,0	
2018	0	2094	101	101	2195	0,0	
2019	2	4033	3333	3434	7467	0,3	
2020	7	5035	12935	16369	21404	0,3	
64	2021	109	5837	17914	34283	40120	2,7
	Promedio	0,90	1233,20	1636,90	1990,40	3223,60	0,06
3	Des. estándar	2,23	1867,96	4104,72	5165,37	6793,78	0,13
	Coef. Variación	2,48	1,51	2,51	2,60	2,11	2,12
	Int. Normal Max	3	3101	5742	7156	10017	0,19
	Int. Normal Min.	-1	-635	-2468	-3175	-3570	0
	% Cambio	12011%	373%	994%	1622%	1145%	4467%
	Valor Z (2021)	48,40	2,46	3,97	6,25	5,43	21,06

Nota: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Carabineros de Chile, INE, Servicio Nacional de Inmigraciones y Servicio Jesuita a Inmigrantes.

DISCUSIÓN

Se logró dar cumplimiento al objetivo de esta investigación, corroborando que el incremento de la población inmigrante no se encuentra relacionado con las variaciones en la comisión de delitos según las tasas de detenciones en la comuna de Iquique, lo que es coincidente con la evidencia previa (García, 2000; Franco, 2021; Palma, 2015; Stang, 2016). Los resultados de este trabajo no logran corroborar la tesis de que la inmigración puede afectar las condiciones de seguridad ciudadana.

A través del análisis de tasas de detenciones, correlación entre las variables y la metodología de análisis de umbral en el marco del análisis criminal (Bruce, 2012; Dagnino, 2014), se logró establecer que no existe una incidencia directa tanto para el aumento como para la disminución de los delitos cometidos por la población inmigrante y el comportamiento delictual en la ciudad de Iquique (Franco, 2021; Fuentes & Alarcón, 2021; Stang, 2016), dado que las tasas de detenidos extranjeros por cada mil habitantes tiene similar comportamiento que la tasa de detenidos nacionales por cada mil habitantes, dado que en ambos casos, a medida que se incrementa el total de ambas poblaciones, disminuye el número de delitos.

Aun cuando el análisis de umbral con las tasas totales de detenidos extranjeros se mantiene en parámetros de normalidad, al desagregar el análisis por nacionalidades, los venezolanos presentan un patrón de anormalidad fuera de la desviación estándar que alcanza un nivel denominado incidente caluroso (Bruce, 2012), explicado por un elevado valor estadístico estándar (z), lo que lleva implícito necesariamente el efecto de la influencia de una variable interviniente en esta anomalía, la cual en la mayoría de los casos estaría ocasionada por algún factor externo que influye en esa categoría, a menudo un patrón o una serie de eventos que ocurren en el área y período analizado, lo que indica que es necesario poner atención especial a este tipo de casos (Casco, 2017).

El incidente caluroso asociado a los extranjeros venezolanos podría estar relacionado con la influencia de la inmigración irregular, la cual no se refleja en las cifras oficiales (Aierbe, 2002; García, 2000; Piquero, Hawkins, Kazemian, & Petechuk 2013). De acuerdo al Servicio Jesuítico a Migrantes (2022), el ingreso de inmigrantes venezolanos por pasos no regulados, pasó de 101 casos el año 2018 a 17.914 el año 2021, resultando equivalente al 75,7% del total de los ingresos ilegales contabilizados por esa institución.

Si bien una detención (criterio de comisión de delito en esta investigación) no garantiza la responsabilidad penal definitiva en ese delito, el uso de detenciones en lugar de condenas o ingresos en prisión, minimiza el sesgo restrictivo que generan los datos oficiales, especialmente al utilizarlos de manera longitudinal (Farrington, Ttofi, Crago, & Coid, 2014). En particular, para conocer el real efecto de la inmigración irregular sobre el delito, además de ser fundamental regularizar la condición de inmigración, sería útil emplear estrategias investigativas basadas en un procedimiento de recolección de información de tipo autoinformes, dado que es la única manera de lograr un acercamiento más preciso a la prevalencia real del fenómeno (Farrington et al., 2014), ello sin dejar de considerar que los autoinformes también se ven afectados por otras variables como problemas de memoria y ocultamiento intencional (Farrington, 2003).

Por otra parte, el análisis por tipo de delito, indica que son las personas nacionales o nativos los que alcanzan las mayores tasas de detenciones en promedio, los extranjeros sólo superan a los nacionales en los delitos de lesiones y riña pública, así pese al notorio incremento en los flujos de inmigrantes en Iquique, su incidencia se registra sólo en delitos menores, no observando ningún efecto significativo sobre los delitos violentos (Franco, 2021; García, 2000). Esto demostraría que gran parte de la relación que se produce entre migración y delincuencia se debe a factores de desorganización social que se producen en torno a ella, como ocurre con la rotación de hogares, segregación residencial, pobreza y heterogeneidad de la población, que además aumenta justamente en áreas de la sociedad donde hay menos mercado laboral disponible, con lo cual las carencias y las desventajas se tornan acumulativas (Moffitt, 1993) y llevan a que las disputas entre los propios inmigrantes generen cierto tipo de conducta antisocial, como ocurre en este caso con las lesiones y las riñas públicas (Tufail, Song, Ali, Wahab, & Hassan, 2022; Unnever, 2019), resultando necesario poner atención a esas carencias y desventajas, de tal forma de no facilitar su ingreso al mundo criminal ni generar carreras criminales crónicas y persistentes, lo que se facilita al confluir un sinnúmero de carencias y desventajas acumulativas (Moffitt, 1993).

La evolución de la población inmigrante no tiene influencia en el incremento o evolución del delito en estudio, por el contrario, se evidencia una fuerte correlación negativa con una alta significancia estadística (Aierbe, 2002; García, 2019; Palma, 2015; Stang, 2016). Esta discusión no es sólo un problema chileno, sino que, en muchos países desarrollados de todo el mundo, la conexión entre la inmigración y la delincuencia ha sido un tema de amplia discusión (Tufail et al., 2022), muy presente en la mente de la población (Keita, Renault, & Valette, 2021), especialmente por la percepción del vínculo con el delito (Bell, 2019). Parte de la inconsistencia o falta de consenso en cuanto a los reales efectos que tiene la inmigración sobre la delincuencia, se podrían explicar por la heterogeneidad con que se aplican las políticas hacia los inmigrantes, variando no sólo de un país a otro, sino al interior de un mismo país (Freedman, Owens, & Bohn, 2018). Esta falta de consenso queda de manifiesto al verificar que existen investigaciones que les atribuyen la responsabilidad del incremento en el delito, mientras que otras muestran que su importancia no es significativa (Unnever, 2019), tal como ocurre en esta investigación en base a datos policiales.

Financiamiento: Esta investigación ha sido financiada con fondos propios.

Conflictos de intereses: Los autores de este artículo declaran que no tiene ningún conflicto de interés.

Recibido: 05 de mayo de 2022.

Aprobado: 22 de julio de 2022.

REFERENCIAS

Agenda Criteria (2021). Encuesta nacional de opinión pública. Recuperado de https://www.criteria.cl/descargas/Agenda_Criteria_Febrero_2021-k9t3h.pdf

Aierbe, P. (2002). Inmigrantes delincuentes: una creación mediática. *Revista Mugak*, 95 (1) 93-119.

Arriagada, C. (2014). Inmigrantes Internacionales, Emprendimiento en Barrios Comerciales de Iquique, gran Valparaíso y Gran Santiago. *Revista Universidad de Chile*, 18 (1) 11-44.

Bell, B. (2019). Crime and immigration. IZA World of Labor. Recuperado de <https://wol.iza.org/articles/crime-and-immigration/long>

Blanco, N., Cox, L., & Vega, V. (2020). Inmigración y delincuencia: un problema acotado. Universidad de Chile, 17-23.

Bruce, C. (2012). El análisis de umbral: utilizando estadísticas para identificar patrones delictuales. En Fundación Paz Ciudadana, Análisis delictual: técnicas y metodologías para la reducción del delito (págs. 88 - 97). Santiago: Motorola Solutions Foundations.

Calavita, K. (2006). Book Review: Immigrants at the margin. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 116(1), 315-317.

Casco, E. S. V. (2017). EJE 07-06 El análisis de umbral como identificador de patrones delictuales en varios niveles geográficos del cantón Cuenca, Ecuador año 2013 al 2016. Memorias y Boletines de la Universidad del Azuay, (XVI), 375-380. Recuperado de <https://50.uazuay.edu.ec/index.php/memorias/article/view/84>

Córdova, M. (2007). Percepción de inseguridad: una aproximación transversal. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2623/1/BFLACSO-CS15-04-C%C3%B3rdova.pdf>

Cuevas-Calderón, E. (2018). Reconfiguración social: entre la migración y la percepción inseguridad en Lima, Perú. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (23), 73-90.

Dagnino, J. (2014). Coeficiente de correlación lineal de Pearson. *Chil Anest*, 43(1), 150-153.

Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC, 2019). Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2019. Recuperado de https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2019/bolet%C3%ADn---xvi-enusc-2019.pdf?sfvrsn=6a96af3c_2

Encuesta Plaza Pública CADEM (2022). Encuesta Plaza Pública. Primera Semana de diciembre. Recuperado de <https://cadem.cl/wp-content/uploads/2022/12/Track-PP-464-Diciembre-S1-VF.pdf>

Farrington, D. P. (2003). Developmental and life-course criminology: Key theoretical and empirical issues the 2002 Sutherland Award address. *Criminology*, 41(2), 221-225.

Farrington, D. P., Ttofi, M. M., Crago, R. V. y Coid, J. W. (2014). Prevalence, frequency, onset, desistance and criminal career duration in self reports compared with official records. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 24, 241-253

Fernández, C. (2010). Movilidad Bajo Sospecha. El conveniente vínculo entre inmigración y criminalidad en las políticas migratorias de la Unión Europea. *Revista Interdisciplinaria da Movilidad Humana*, 151 (1) 137-154.

Figueroa, J., & Polanco, G. (2018). Inmigración y Criminalidad en Norteamérica. *Revista Mexicana de Ciencias Penales*, 55 (1) 49-74.

Franco, J. S. (2021). ¿Los Sospechosos de siempre? efectos de la migración irregular en la criminalidad. Séneca repositorio Institucional, Universidad de Los Andes Colombia. *Desarrollo y Sociedad*, 57 (1) 57-99.

Freedman, M., Owens, E., & Bohn, S. (2018). Immigration, employment opportunities, and criminal behavior. *American Economic Journal: Economic Policy*, 10(2), 117-51.

Fuentes, M, & Alarcón, P. (2021). Inmigración y detenidos extranjeros en Chile: incremento del delito. *Revista Academia de Ciencias Policiales*, 3(1), 88-102.

García, E. (2000). Análisis cuantitativo de la delincuencia de inmigrantes. *Boletín criminológico*, 1 (1) 1-4.

García, E. (2019). Mas Inmigración, Menos Delincuencia. *Revista Crítica Penal y Poder*, 18, 194-205.

Instituto Nacional de Estadísticas (2022a). Estadísticas Policiales. Recuperado de <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/seguridad-publica-y-justicia/estadisticas-policiales>

Instituto Nacional de Estadísticas INE. (2022b). Estimación de personas extranjeras. Residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2021. Distribución regional y comunal. Recuperado de [https://www.ine.gob.cl/prensa/detalle-prensa/2022/10/12/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile-lleg%C3%A1-a-1.482.390-personas-en-2021-un-1-5-m%C3%A1s-que-en-2020#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20extranjera%20que%20reside,Investigaciones%20\(PDI\)%2C%20el%20Ministerio](https://www.ine.gob.cl/prensa/detalle-prensa/2022/10/12/poblaci%C3%B3n-extranjera-residente-en-chile-lleg%C3%A1-a-1.482.390-personas-en-2021-un-1-5-m%C3%A1s-que-en-2020#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20extranjera%20que%20reside,Investigaciones%20(PDI)%2C%20el%20Ministerio)

Keita, S., Renault, T., & Valette, J. (2021). The Usual Suspects: Offender Origin, Media Reporting and Natives' Attitudes Towards Immigration. Documents de travail du Centre d'Économie de la Sorbonne. Recuperado de <https://shs.hal.science/halshs-03167833/file/21004.pdf>

Moffitt, T. E. (2003). Life-course persistent and adolescence-limited antisocial behavior. Causes of conduct disorder and juvenile delinquency, 49-75.

Palma, M. (2015). ¿País de emigración, inmigración, tránsito y retorno? La formación de un sistema de migración colombiano. *Oasis*, (21), 7-28.

Piquero, A., Hawkins, J., Kazemian, L., & Petechuk, D. (2013). Bulletin 2: Criminal Career Patterns (Study Group on the Transitions between Juvenile Delinquency and Adult Crime). Washington: U.S. Department of Justice.

Servicio Jesuita a Migrantes (2022). Ingreso por paso no habilitado en 2021 llega a su máximo histórico. Recuperado de <https://sjmchile.org/2021/09/06/ingreso-por-paso-no-habilitado-en-2021-llega-a-su-maximo-historico/>

Stang, M. (2016). De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la Gobernabilidad Migratoria: La idea de seguridad en la normativa migratoria chilena 1975-2014. *Polis Revista Latinoamericana*, 88 (1) 83-110.

Tufail, M., Song, L., Ali, S., Wahab, S., & Hassan, T. (2022). Does more immigration lead to more violent and property crimes? A case study of 30 selected OECD countries. *Economic Research-Ekonomska Istraživanja*, 1-19.

Unnever, J. D. (2019). Ethnicity and crime in the Netherlands. *International Criminal Justice Review*, 29(2), 187-204.





ACADEMIA DE CIENCIAS POLICIALES DE CARABINEROS

COMITÉ DIRECTIVO

Coronel Carlos Córdova Cárdenas
Director

Teniente Coronel Cyntia Salas Sánchez
Subdirector Académico

Tte. Coronel César Martínez Barrientos
Subdirector Administrativo

Capitán Gonzalo Díaz Leyton
Jefe de Estudios

Teniente Sergio Rozas Salazar
Jefe Sección Vinculación con el Medio

DIAGRAMACIÓN

CPR Verónica Etcheverry Riquelme
Diseñadora Gráfica

CORRECTOR DE TEXTOS

CPR Catalina Gómez Viveros
Periodista

El material publicado puede ser reproducido haciendo referencia a su fuente. La Revista Academia de Ciencias Policiales no se identifica, necesariamente, con las opiniones expresadas por los autores.

La Revista Academia de Ciencias Policiales se guarda el derecho de realizar modificaciones menores a los artículos una vez aprobados para su publicación, de acuerdo a las normas editoriales.



CARABINEROS DE CHILE
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, DOCTRINA E HISTORIA
ACADEMIA DE CIENCIAS POLICIALES
2022